ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COREGLO CIA. LTDA. CELEBRADA EN QUITO. EL 26 DE MARZO DE 2019

En la ciudad de Quito, a los veintiséis días del mes de marzo de 2019, a las 15:00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Hernando de la Cruz y Mariana de Jesus, se reúnen los accionistas de la compañía Coreglo Cía. Ltda. de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Representante	Capital	%
Venus Patricia León Nieto	Venus Patricia León Nieto	\$100	25%
Leslie Paola Ruiz León	Leslie Paola Ruiz León	\$100	25%
Michelle Andrea Ruiz León	Michelle Andrea Ruiz León	\$100	25%
Santiago Miguel Ruiz León	Santiago Miguel Ruiz León	\$100	25%

Conforme a la moción presentada por la Gerente General de la Compañía, se designa a Santiago Ruiz como presidente Ad-hoc de la Junta y como secretario Ad-hoc de la misma a Paola Ruiz

La Presidente Ad-Hoc indica que conforme dispone el Reglamento sobre juntas generales de socios y accionistas de las compañías, la junta será grabada.

El secretario da a conocer que se encuentra presente el cien por ciento del capital pagado de la compañía y, como tal, la reunión cumpliría con los requisitos establecidos en el artículo 238 de la Ley de Compañías. La Secretaria Ad-Hoc consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y los Estatutos de la propia compañía, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Administradores de la Compañía, relativo a su gestión durante el ejercicio económico correspondiente al 2018
- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias relativos al ejercicio 2018, y sus respectivos anexos;
- 3. Conocer y resolver sobre el destino de la Utilidad Líquida del ejercicio 2018

Los accionistas en unanimidad aceptan constituirse en Junta General Ordinaria con carácter de universal para tratar el Orden del Día propuesto.

A continuación, la Presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden

- Conocer, los informes presentados por el Comisario Principal de la Compañía, por el mismo ejercicio 2018, la Junta General los aprueba por unanimidad
- Al conocer el Informe presentado por la Gerente General de la Compañía, correspondiente al
 ejercicio económico del 2018, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.
- Al conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2018 con sus respectivos anexos, la Junta General lo aprueba por unanimidad y sin observaciones.

4. En relación a este punto del Orden del Día, la Junta General resuelve por unanimidad destinar a "Participación de dividendos" la Utilidad Neta generada durante el ejercicio 2018, luego de deducir de la utilidad resultante, los valores correspondientes a: 15% de utilidades de los trabajadores, 22% del Impuesto a la Renta, y 10% de reserva legal; conforme el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2018 que se agrega como parte integrante de esta Acta.

Se deja expresa constancia de la autorización que se extiende a la Gerente General de la compañía y a sus suplentes, para que realicen todas las actuaciones que sean necesarias para perfeccionar las resoluciones adoptadas por la Junta General.

En vista de que se han tratado todos los puntos del Orden del Día, la Presidente Ad-hoc solicita un receso para la redacción del acta, el cual es concedido.

Se reinstala la sesión, la Secretaria Ad-hoc da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones ni observaciones en esta misma sesión.

- a) Informe presentado por los Administradores de la Compañía
- b) Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias
- Adicionalmente, la presidente dispone que se agregue al expediente el soporte magnético de la grabación de la presente junta.

Se levanta la sesión a las 16:00

Para constancia de lo expresado suscriben el acta, la presidente Ad-Hoc, la Representante de las Accionistas de la Compañía y la secretaria ad-hoc que certifica, en el lugar y fechas indicados

Santiago Ruiz Leon
PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL
ACCIONISTA

Patricia León Nieto

Paola Ruiz León SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL ACCIONISTA

Michelle Ruiz León